

EL INCA GARCILASO Y LOS JESUITAS

Por Aurelio Miró Quesada S.

(Conferencia pronunciada en la Casa de la Cultura el 31 de mayo de 1968)

Agradezco profunda y cordialmente a la Asociación Pro Estudios Superiores, que me ha invitado a participar en estos actos que celebran el IV centenario de la llegada de los Jesuítas al Perú, y al Doctor Manuel Vélez Picasso, que ha tenido la amabilidad de presentarme con palabras de una generosidad que me conmueve. Cargado de labores y apremiado de tiempo, como todos, no he podido negarme ante una solicitud que era tan grata. Me animaban a ella, aparte del hecho mismo de la extraordinaria trascendencia de la obra cultural de la Compañía de Jesús en el Perú, varios motivos especiales.

Ante todo, mi condición de ex-alumno del Colegio de la Inmaculada, donde cursé nueve años de Instrucción Primaria y Secundaria, recibí ejemplos y enseñanzas y pasé horas felices, entrañablemente incorporadas a mi cariño y mi recuerdo.

En segundo lugar, mi condición de hombre de prensa. Quienes me han antecedido en este ciclo —y en particular César Pacheco Vélez, que ha trazado el cuadro panorámico de la obra desarrollada entre nosotros por la Compañía de Jesús—, han señalado la huella decisiva de los Padres je-

suítas en la introducción de la imprenta en el Perú. Llegado a Lima, desde México, el turinés Antonio Ricardo, por incitación en buena parte del Padre de la Plaza, sus moldes quedaron en depósito en espera del permiso oficial, y sólo se le entregaron, a pedido del Concilio Limense, para la impresión del Catecismo, "con tal que los truxesse aquí, a nuestra casa (el Colegio jesuíta de San Pablo) y no a otra parte". Y fue así, al amparo de la casa jesuítica, como salió a luz en 1584 el primer libro impreso no sólo en el Perú sino en toda la América del Sur. Primer libro y primera noticia periodística; porque mientras se tiraban los pliegos de la *Doctrina Christiana* y *Catecismo*, hubo que imprimir rápidamente la *Pragmática de los diez días del año*, con la corrección gregoriana del calendario.

Me permito añadir además mi calidad de Director de la Academia Peruana de la Lengua. Cuando la Academia Nacional de la Historia proyectó hace dos años la realización de una Mesa Redonda para conmemorar los cuatro siglos de la Compañía de Jesús en el Perú, se pidió la adhesión de la Academia de la Lengua en lo que se refiere a los temas lingüísticos y en aspectos de historia literaria. Me complace iniciar ahora esta tarea con un somero estudio de las relaciones del Inca Garcilaso con los Padres Jesuítas, en el que recordaré algunas noticias ya sabidas y agregaré otras, o desconocidas o poco esperadas, que forman un conjunto que resulta en verdad impresionante.

Primeras relaciones

No se conoce exactamente cuándo comenzó la vinculación del ilustre cuzqueño con los Padres jesuítas; pero ha de haber sido desde los primeros tiempos de su llegada a España. Por lo menos se sabe por él mismo que, cuando preparaba en Montilla su traducción de los *Diálogos de*

Amor de León Hebreo, recurrió al docto hebraísta Padre Jerónimo de Prado para que le resolviera ciertas dudas. Pero la amistad se debió de afianzar y robustecer más adelante, al trasladarse Garcilaso a Córdoba, y pudo haberse favorecido por la relación de uno y de otros con la Casa de Priego, a la que parece que se debió en mucho el establecimiento de la Compañía de Jesús en la capital cordobesa.

Efectivamente, según los datos de Miguel Artigas, tal establecimiento se debió a un hijo de los Marqueses de Priego, el Padre Antonio, quien en 1553 obtuvo que fundaran un Colegio, que se puso bajo la advocación de Santa Catalina, seguramente por el nombre de la entonces Marquesa, Doña Catalina, casada con el Conde de Feria, Don Lorenzo Suárez de Figueroa (deudo del Inca Garcilaso). En los primeros tiempos se instalaron, provisionalmente, en las llamadas “Casas del Agua”. Pero luego, por recomendación de la Marquesa, el Deán Juan de Córdoba les cedió su propia residencia, hasta que la vida —a lo que se dice, un poco desordenada— del Deán les impulsó a salir de allí y buscar un nuevo alojamiento.

Sea como consecuencia de esta indirecta relación (la cobranza de unos censos impuestos sobre bienes de los Priego llena varios capítulos de los afanes económicos de Garcilaso), o por lazos y afectos exclusivamente personales, lo cierto es que el insigne mestizo cuzqueño tuvo una amistad larga e intensa con muchos de los Padres de la Compañía de Jesús. Además del citado Padre Jerónimo de Prado, ha de haber tratado por entonces —aunque no lo menciona— al jesuíta cordobés Martín de Roa, erudito investigador de antigüedades y autor de una *Historia general de la Compañía de Jesús en la Provincia de Andalucía*, que desgraciadamente dejó inédita. De la vinculación del Padre Roa con los Priego es la prueba mayor su *Vida de Doña Ana Ponce de León, Condesa de Feria*; la “Santa Condesa”, como habitualmente se llamaba a la dulce y

virtuosa Doña Ana, viuda de Don Pedro Fernández de Córdoba, madre de Doña Catalina Marquesa de Priego y abuela del V Marqués, Don Pedro.

El Padre Juan de Pineda

A quien en cambio el Inca Garcilaso cita expresamente como amigo, desde 1594, es a otro jesuíta: el sevillano Padre Juan de Pineda. Cuando Garcilaso preparaba su *Relación de la descendencia del famoso Garcí Pérez de Vargas* y recordaba el enlace del caballero Gonzalo Pérez de Vargas con Doña María Sánchez de Badajoz, el Padre Pineda, que trabajaba varios años en sus comentarios al Libro de Job, le incitó a que devolviera a su sentido espiritual las *Liciones de Job*, que habían sido interpretadas a lo amoroso (*apropiadas a las pasiones de amor*) por el galante y dramático poeta Garcí Sánchez de Badajoz. Garcilaso, que se sentía deudo de éste y que tenía por escrito las poesías permitidas de Badajoz y conservaba en la memoria las perseguidas por la Inquisición, se aprestó a cumplir con el enpeño. Para librarse de la tacha de herético al “famoso y enamorado caballero”, a quien describe “aflijido de amor”, se vinculó con el Padre Pineda. El catedrático jesuíta no sólo era experto en Sagrada Escritura, sino conocía muy particularmente lo referente a Job, hasta el punto de que iba a publicar poco después sus *Comentarios al Libro de Job* en dos volúmenes, que merecieron la burla de Góngora:

Paciencia, Job, si alguna os han dejado
los prolijos escritos de su Encia...

El intento, sin embargo, no prosperó. Garcilaso tuvo que salir de Córdoba precisamente durante el verano; y

cuando regresó, ya habían pasado las vacaciones y el Padre Pineda tenía otros trabajos. Pero la amistad que se anudó entre ambos fue tan grande, que Garcilaso le comunicó algunos papeles manuscritos de la historia que ya escribía y el Padre Pineda pudo citar un pasaje del Inca antes de que éste imprimiera su obra. Se trata del capítulo sobre el nombre del Perú, que iba a formar parte de la historia de *La Florida* y que Garcilaso sacó de ese lugar y pasó "al suyo propio", que fue el Libro I de los *Comentarios Reales de los Incas*. El Padre Pineda conoció el episodio antes del año de 1602 que se menciona en *La Florida*, porque en el segundo tomo de sus *Comentarios sobre Job*, publicado en latín en 1601 y terminado por lo menos en 1600, se burla de quienes quieren derivar el nombre Perú de "Ophir", o de un supuesto hebreo "Parua", "Peru", por oro.

"Me acuerdo que alguna vez —escribe— traté de esto familiarmente con el noble Inca Garcí Lasso que descendía por su madre de la sangre real de los Incas peruanos, varón sin duda dignísimo de toda alabanza, no sólo por sus honestísimas costumbres sino por su brillante esfuerzo en la más elegante literatura, el que además ahora prepara una historia de las Indias Occidentales amenísima y veracísima, para sacarla a luz dentro de poco".

Revelador y hermoso párrafo, que puede considerarse como el primer elogio escrito del Inca Garcilaso y el primer comentario de sus *Comentarios Reales*, ocho años antes de que fueran impresos.

No fue el único cambio en la historia de *La Florida* de que estuvieron enterados los jesuítas. Igual variación ocurrió con el relato de la supuesta creencia de los indios en la inmortalidad del alma y en la resurrección universal. El Inca Garcilaso cuenta que lo sacó de su lugar "por obedecer a los VV. PP. MM. de la Santa Compañía de Jesús, Miguel Vásquez de Padilla, natural de Sevilla, y Jerónimo de Prado, natural de Ubeda, que me lo mandaron así"; que

lo quitó de *La Florida* “por ciertas causas tiránicas” que no aclara; y lo volvió a poner en los *Comentarios*, “porque no falte del edificio piedra tan principal”.

La Historia del Padre Blas Valera

Por esa misma época se había producido el discutido y famoso episodio de la entrega al Inca Garcilaso de la incompleta *Historia del Perú* de un ilustre compatriota, el Padre jesuíta Blas Valera. Nacido en Chachapoyas hacia 1545, como hijo mestizo de Luis Valera (Garcilaso lo llama Alonso por confusión con el “Aloysius” latino) y de Francisca Pérez, india, estudiante de Gramática y Artes en Trujillo, Blas Valera ingresó en la Compañía de Jesús en 1568, viajó por varias partes del Perú hasta la región del Collao, desde Hermano tuvo prestigio de “buen latino” y luego, ya de Padre, fue elogiado como “muy gentil lengua”. Al parecer en 1590 viajó a España; y se hallaba en la casa jesuítica de Cádiz cuando el saqueo de la ciudad por las fuerzas inglesas en 1596. Como los demás religiosos de la Orden, tuvo que salir de la ciudad apresuradamente, y en la agitación y la angustia del momento no pudo salvar consigo sino pocos papeles. Al morir en Málaga dos años más tarde, sus borradores de historia peruana, escritos en latín como el resto perdido de su obra, fueron entregados al Inca Garcilaso por los Padres jesuítas. “Yo hube del saco —escribe el Inca en el Libro I, capítulo 6, de los *Comentarios Reales*— las reliquias que de sus papeles quedaron, para mayor dolor y lástima de los que se perdieron, que se sacan por los que se hallaron; quedaron tan destrozados que falta lo más y mejor. Hízome merced de ellos el Padre Maestro Pedro Maldonado de Saavedra, natural de Sevilla, de la misma religión, que en este año de mil y seiscientos lee Escritura en esta ciudad de Córdoba”.

No se tiene más datos de la amistad del Inca Garcilaso con el Padre Maldonado de Saavedra, ni se puede saber hasta dónde había avanzado el Padre Valera en su historia, ni a qué extremos llegó el extravío o el destrozo de sus cuadernos y papeles. En todo caso, Garcilaso cita a menudo con encomio esa historia, dice que huelga de traducirla en su “tosco romance” y afirma que “cierto, sin lisonja alguna, se puede decir que todo lo que el Padre Blas Valera tenía escrito eran perlas y piedras preciosas” y que “cada vez que veo su papeles rotos los lloro de nuevo”.

Pero destrozados o no los papeles, aprovechados en mayor o menor grado por el Inca Garcilaso, lo evidente es que para el criterio histórico del Inca no sólo constituían una valiosa fuente de consulta sino alcanzaban una prioridad especialísima: el Padre Blas Valera había nacido como él en el Perú, era mestizo como él, conocía la lengua de los indios, había recorrido el territorio desde Chachapoyas por el Norte hasta el Collao por el Sur, era “diligentísimo escudriñador” de las cosas de los Incas, y tenía además la autoridad moral e intelectual de pertenecer al docto equipo de la Compañía de Jesús.

Tan generosa y constante apreciación de la obra del Padre Valera redundó extrañamente en la dura acusación de plagio que lanzó contra el Inca Garcilaso Don Manuel González de la Rosa. Suponía que los papeles del Padre Valera no se habían perdido, que la referencia al saqueo de Cádiz era sólo una fácil superchería literaria y que la muerte de su compatriota el jesuíta permitió a Garcilaso apoderarse de la obra completa y utilizarla luego bajo su nombre y a su modo. Es cierto que sin duda hubo más textos del Padre Valera que los que se citan en los *Comentarios Reales*. Hay al respecto —fuera del *Vocabulario quechua* que se menciona, aunque en forma imprecisa, en la obra del Padre Anello Oliva— las citas expresivas del Padre Alonso de Sandoval y el Padre Nieremberg y la referencia de Antonio

de León Pinelo en *El Paraíso en el Nuevo Mundo*: "Historia de los Ingas MS". Se le atribuye también no sin razones, aunque por cierto sin seguridad, la *Relación* del llamado "Jesuíta anónimo", que coincide en algunos puntos sobre la religión y los mitos de los Incas y en algunas fuentes bibliográficas que sólo aparecen mencionadas también por Blas Valera en la transcripción de Garcilaso.

Pero las decisivas y robustas razones de Don José de la Riva-Agüero cancelaron a tiempo una polémica que era en verdad insostenible. A los datos concretos de Garcilaso —que de no ser exactos hubieran producido la natural e inmediata rectificación de los jesuítas y especialmente del propio Padre Maldonado— se oponían sólo ligeras y apasionadas conjeturas. El Inca Garcilaso no sólo no puede ser acusado de haber plagiado a Blas Valera, sino, por lo contrario, es a él a quien se debe que el nombre del diligente e ilustre jesuíta haya sido salvado del olvido. Los "papeles rotos" recogidos y alabados por Garcilaso son los que han permitido, precisamente, que se aprecie la seriedad de sus noticias y que su autor figure entre los primeros y más esclarecidos representantes de la literatura del Perú. Para señalar aún más exactamente los linderos, el Inca Garcilaso no descuida nombrarlo y termina muchas de sus citas con la expresiva frase: "Hasta aquí el del Padre Blas Valera".

La cronología misma no permite dudar de la veracidad de Garcilaso. Desde enero de 1586, en la primera dedicatoria a Felipe II de su traducción de los *Diálogos de Amor* de León Hebreo, había anunciado su propósito de tratar de la historia de los Incas, en tanto que Blas Valera no llegó a España sino hacia 1590. Por otro lado, la obra del jesuíta chachapoyano estaba escrita en latín, según lo declara en varios lugares Garcilaso y se comprueba en el estilo de diversos pasajes, indudablemente latinizantes en sus giros. Por lo demás, las citas de Valera no se refieren en

verdad sino a ciertos aspectos: la religión y los sacrificios de los Incas, la ordenación en el gobierno, la disposición de los bienes, la imposición de los tributos, las leyes de Inca Roca y Pachacútec, los problemas lingüísticos. Pero dejan, en cambio, de lado otros asuntos de paz y de guerra, de historia externa y de dramas internos, que son de mayor monta y de interés más definido en el conjunto de los *Commentarios Reales*.

En varias ocasiones, además, Garcilaso discrepa de las informaciones del Padre Valera; y así Riva-Agüero ha podido señalar la distinta manera como se juzga a Atahualpa en las dos obras, y la confusión entre los dioses Ticci Viracocha y Pachacámac en que incurre el Padre Blas Valera y que no comparte Garcilaso. Discrepancia parece haber también en lo que se refiere a la interpretación de los "quipus" y en lo que cada uno entiende por lengua "cortesana". Y José Durand ha notado además que el Padre Valera vacila entre "Perú" y "Pirú" como nombre de la tierra, cuando ya Garcilaso se había decidido exclusivamente por Perú y tachaba de "repulidos" a quienes preferían la otra forma.

La obra del Padre Acosta

La *Historia* perdida del Padre Valera tuvo, por otra parte, cierta compensación para el Inca Garcilaso en la obra fundamental de otro ilustre jesuíta, el Padre Joseph de Acosta: la *Historia Natural y Moral de las Indias*, publicada en Sevilla en 1590 y antecedida por los dos libros *De natura novi orbis*, impresos en Salamanca poco antes. Valera y Acosta —nacido éste, por lo demás, en Medina del Campo— habían trabajado juntos en Lima, y cuando en 1583 se reunió el III Concilio Provincial, presidido y estimulado por el Santo Arzobispo Toribio de Mogrovejo, uno

y otro tuvieron una actuación muy descollante. El Padre Acosta redactó el texto mismo de las resoluciones del Concilio y tuvo a su cargo la versión final del Catecismo; y el Padre Valera contribuyó en forma muy intensa a la traducción a la lengua quechua, junto con el Doctor Juan de Balboa (el primer peruano graduado en San Marcos y su primer catedrático de Lengua General), con el canónigo Alonso Martínez, del Cuzco, con el jesuíta arequipeño Bartolomé de Santiago y con el presbítero Francisco Carrasco.

Así lo declara el propio Padre Acosta, con frases en elogio de la capacidad de los mestizos que, de haberlas sabido, hubieran producido viva satisfacción en Garcilaso: “que en doce años que habrá que está en este Reino del Perú, en diversas partes de él que ha estado, ha visto y tratado diversas personas de los nacidos en este Reino de españoles e indias, y aunque en algunos ha visto algunas malas costumbres y siniestros, en otros ha hallado mucha virtud, y en especial ser muy útiles para doctrinar a los indios por saber muy bien la lengua, y que los indios les dan mucho crédito y les tienen afición, y por medio de ellos ha visto hacerse mucho fruto en confesiones y en cosas de buen ejemplo; y entiende que es justo favorecerles, porque tienen habilidad, algunos se aplican bien a las letras y salen con ellas; y sabe que en el Catecismo general que por mandato del Concilio Provincial, que se celebra en esta ciudad, se ha hecho para los indios, algunos de los dichos mestizos sacerdotes han ayudado muy bien y con diligencia y trabajo se han hecho muy buenas traducciones en las lenguas del Cuzco y aymara, y de ellos dos son de la Compañía de Jesús, que son el Padre Blas Valera y Bartolomé de Santiago”.

El Inca Garcilaso no conoció esta *Doctrina Christiana* y *Catecismo*, sino el segundo libro impreso en Lima por Antonio Ricardo, en 1585: el *Confesionario para curas de indios*, que le envió su entrañable condiscípulo, el Padre

Diego de Alcobaza. No alcanzó tampoco a los jesuítas en el Perú, puesto que ellos llegaron en 1568, años después de que él partiera. Pero los detalles mismos de su viaje y de su instalación en la tierra peruana los conoció a través de la *Vida del padre Francisco de Borja*, del ilustre jesuíta Pedro de Ribadeneyra; obra que cita en *La Florida* con datos de un capítulo inmediatamente anterior a otro, que tuvo que leer, sobre el Provincialato del Perú y la llegada del Padre Portillo.

En cuanto al Padre Acosta mismo, Garcilaso sintió por él una admiración muy especial, a pesar del doble reparo de que llegara tarde a la tierra, cuando “se habían acabado ya los conquistadores antiguos”, y que escribiera “de todo el nuevo orbe” y no solamente del Perú. En los *Comentarios Reales* lo llama varón de “autoridad”, “muy venerable Padre”, que escribe “larga y curiosamente” su “libro famoso”. Y aunque en la Segunda parte, la llamada *Historia general del Perú*, lo utiliza menos como fuente, cuenta también cómo hojeaba su libro y reconoce su mucha autoridad de “maestro que dice las causas y los efectos muy copiosamente”.

Referencias a los jesuítas

Los elogios a la obra cultural de los jesuítas y a su fecunda acción en el Nuevo Mundo —y particularmente en el Perú— son frecuentes en el Inca Garcilaso. En *La Florida* misma recuerda los problemas que hacían tan difícil la educación en su niñez, “por ser la tierra tan recién ganada” y por el torbellino de las guerras civiles, “con las cuales faltaron los maestros de las ciencias y sobraron los de las armas”. Pero añade: “ya en estos tiempos, por la misericordia de Dios, es al contrario, que los padres de la Santa Compañía de Jesús sembraron tantas escuelas de to-

das ciencias que no hacen falta las Universidades de España" (Libro II, 1a. parte, cap. 27).

En los *Comentarios Reales* insiste en la alabanza, encomia la habilidad docente de los Padres jesuítas y pone de resalto cómo difundían la latinidad entre los criollos y cómo estimulaban el cultivo del teatro entre los indios. Más de una vez elogia el conocimiento que tenían los jesuítas de las lenguas indígenas: del quechua, o "lengua general", o "runa simi", y del aymara cultivado en su establecimiento de Sulli o Juli. Por lo menos en tres ocasiones indica que el Colegio de los Padres jesuítas en el Cuzco quedaba sobre la Plaza mayor, o Aucaypata, en el viejo Amarucancha, que fue Palacio del Inca Huayna Cápac y luego fue solar de Hernando Pizarro.

En 1604, cuando el Inca Garcilaso terminó totalmente esa Primera parte de los *Comentarios Reales*, decidió enviarla, no a Madrid sino a Lisboa, para que se imprimiera junto con *La Florida*. Las licencias para ambas son casi de la misma fecha; pero han de haberse presentado algunos tropiezos imprevistos, porque *La Florida* salió de las prensas de Pedro Craasbeck en 1605, en tanto que la impresión de los *Comentarios Reales* no estuvo concluída sino en 1608, según lo declara el colofón. Esa tardanza dio motivo a que el Inca Garcilaso recurriera nuevamente a su amistad con los jesuítas. Por escritura fechada en Córdoba el 19 de junio de 1609, dio poder para todo lo referente a la impresión y a las cobranzas al Padre Jerónimo Ferraz, residente en la casa jesuítica de Lisboa. Lo autorizó además, en una nueva y expresiva prueba de confianza, para que "pueda enviar y remitir los dichos libros al Procurador que le pareciere de uno de los colegios de la Compañía de Jesús de Sevilla".

Al componer la *Historia general del Perú* (que el Inca Garcilaso no llamó sino *Segunda parte de los Comentarios Reales*), el insigne cuzqueño vuelve a mencionar las "car-

tas anuas” de los Padres jesuítas, que ya había utilizado como fuente en la Primera parte de los *Comentarios*. A los sacerdotes de la Compañía de Jesús los llama “varones apostólicos”, “apóstoles entre indios”, que de tal manera y con tal fruto adoctrinan a los feligreses que los naturales del Nuevo Mundo hacen tanta ventaja a los de Europa “como los de la iglesia primitiva a los cristianos de nuestra era”. Gracias a los jesuítas —resume en el “Prólogo a los indios, mestizos y criollos”, con un extremo encomio—, la católica fe, desterrada del Norte de Europa y de Inglaterra por los embates del protestantismo, “se va de un polo a otro, a residir con los antípodas”.

El Padre Francisco de Castro

En los últimos años de su vida, fue particularmente estrecha la vinculación del Inca Garcilaso con otro prominente jesuíta: el Padre Francisco de Castro. El Padre Castro, granadino, era en 1604 catedrático de Retórica y Prefecto del Colegio de Santa Catalina de Córdoba; y una prueba de su amistad de entonces fue proporcionar a Garcilaso las Cartas Anuas de la Compañía de Jesús correspondientes a 1602, en las que se daba información sobre la lucha contra los rebeldes araucanos. Por su parte, Garcilaso le dio a leer en cambio la obra que había escrito sobre la historia de los Incas, y hasta le adelantó ciertos pasajes que preparaba para la Segunda parte, relacionados con el gobierno del Licenciado Cristóbal Vaca de Castro en el Perú.

El jesuíta a su vez le escribió al hijo de Vaca de Castro, el Arzobispo de Granada Pedro de Castro, en carta fechada en Córdoba el 6 de mayo de 1605 de que ha dado cuenta Miguel Maticorena. Le decía allí que en Córdoba vivía un caballero descendiente de los “Reyes del Pirú”, llamado “capitán Garcilaso de la Vega”, que había escrito un curioso “libro que él intitula *Comentarios Reales* del

Pirú". Añadía que la obra comenzaba con los orígenes de aquel vasto Imperio; y, como en aquella época redactaba la parte correspondiente al gobierno de Vaca de Castro, se ofrecía a enviarle al Arzobispo una copia del manuscrito para que lo revisara y sugiriera las correcciones convenientes.

La carta del Padre Castro —que por lo demás resultó útil— tiene el singularísimo interés de que es la primera vez que figura el título de *Comentarios Reales* en un documento que no es del propio Garcilaso ni de los permisos para la impresión. Como en el caso semejante de Bernardo de Aldrete en *Del origen y principios de la lengua castellana o romance que oí se usa en España* (Roma 1606), ello revela que la historia del Inca Garcilaso empezaba a tener resonancia entre los humanistas andaluces aun años antes de que saliera de las prensas. Y manifiesta, sobre todo, la intimidad y confianza entre el Padre Castro y Garcilaso, que se puso de nuevo de relieve años después, cuando las fiestas cordobesas por la beatificación del Bienaventurado Ignacio de Loyola en 1610. El propio Garcilaso cuenta que le dio entonces al Padre Castro una "librea natural peruana", para que sirviera de modelo a una cuadrilla del torneo. Por cierto que el Inca añade que la cuadrilla fue la más celebrada y que la librea "dio que ver y admirar" como lucida muestra de la artesanía del Perú.

En 1611 fue por lo contrario el Padre Castro quien rindió un homenaje singular a Garcilaso. El docto jesuíta publicó ese año en Córdoba, en las prensas de Francisco de Cea, su erudito y prolífico *De arte rhetorica, Dialogi quator*. En las páginas preliminares se congregó en torno al autor el sabio coro de los humanistas cordobeses: el poeta Don Luis de Góngora y Argote

(Vos reducís, oh Castro, a breve suma
el difuso canal de esta agua viva),

el jesuíta Martín de Roa, el anticuario Juan de Aguilar, el Padre Rodrigo de Figueroa, el pasmoso lector Francisco Fernández de Córdoba, Abad de Rute (que iba también a elogiar después a Garcilaso).

La aplaudida obra estaba sorprendentemente dedicada, no a un Arzobispo, ni a un magnate, ni a un Príncipe, como era de uso entonces, sino al “principi viro D. Garsiae Lasso de la Vega Yncae Peruano clarissimo, Duciq’ regio”. Sorprende el hecho mismo de dedicar la obra a un modesto clérigo cuzqueño con sangre de indio, pero asombran aún más las palabras con las que el Padre Castro enaltece, al par que la prosapia de los Duques del Infantado y la Casa de Feria, la sangre ilustre de “la muy selecta mujer Elizabet Palla”, sobrina de Huayna Cápac, “último y legítimo poseedor del Imperio Peruano”. Culminando el elogio, el Padre Castro afirma que en Garcilaso se reunen las cuatro virtudes cardinales: prudencia, justicia, fortaleza, templanza.

En aquel año ya Garcilaso había publicado su traducción de los *Diálogos de Amor*, *La Florida del Ynca* y la Primera parte de los *Comentarios Reales*, pero el Padre Castro anuncia además la continuación de ésta, sobre la conquista y las guerras civiles del Perú. Tal vez sabía, o adivinaba entonces, que le iba a corresponder la aprobación del libro. Efectivamente, el 13 de diciembre de 1612, el Obispo Diego de Mardones (el mismo que vendió al Inca Garcilaso, para su enterramiento, la capilla de las Animas del Purgatorio en la morisca Catedral cordobesa) encargó al docto jesuíta la revisión y la censura de la Segunda parte de los *Comentarios Reales*. En su barroco estilo, el ilustre retórico aprobó el libro como muy agradable, muy breve, muy claro, muy verdadero, de muy galano estilo. Y fue así, con tan amplia aprobación y con la licencia semejante del

Real Consejo de Castilla, como la obra apareció póstumamente, en 1617, ya no con el título inicial, sino con el de *Historia general del Perú*.

También póstumamente, unos años más tarde, en 1622, cuando se colocaron en la capilla de las Animas las lápidas sepulcrales de mármol negro que recordaban al Inca Garcilaso, la vieja amistad del Padre Castro puede decirse que afloró nuevamente. “El Inca Garcilaso de la Vega, varón insigne, digno de perpetua memoria, ilustre en sangre, perito en letras, valiente en armas”, decía una de las inscripciones y añadía: “hijo de Garcilaso de la Vega, de las casas de los Duques de Feria e Infantado, y de Elisabeth Palla hermana de Huayna Cápac, último Emperador de Indias”. Y no es aventurado suponer que la mención de los entronques familiares del Inca y el latinizado nombre que se dio a Isabel Chimpú Ocllo fueran recuerdo o influencia de la dedicatoria del *Arte Rethorica* de Francisco de Castro. De tal modo la amistad del Inca Garcilaso con los Padres jesuítas puede decirse que continuó más allá de la muerte, con una entrañable permanencia que me ha permitido el recorrido, a través de nombres y de libros, de mis palabras de esta noche.